

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, Dña. María del Carmen RÍOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El último informe de Adicciones Comportamentales elaborado por el Observatorio Español de las Drogas y Adicciones, que utiliza datos tanto del EDADES como del ESTUDES, así como encuestas propias, señala una vez más que el 0,3% de la población española entre 15 y 64 años tiene un posible trastorno de juego.

En informe en sus conclusiones indica: "la mayoría de los estudiantes de 14 a 18 años tanto hombres como mujeres, que han jugado dinero de manera presencial lo han hecho en loterías y quinielas. La cantidad de dinero jugada en los últimos 12 meses, para la mayoría de los estudiantes de 14 a 18 años, es de menos de 50€".

¿Qué piensa el Gobierno en relación a estos resultados y qué medidas se están tomando en este sentido?

Madrid, 18 de enero de 2021

Fdo:

LAS DIPUTADAS

EL SECRETARIO GENERAL